



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 14 de Diciembre de 2022

Expte. N° 1599/2022 y 23108/2022

RES-SRMRF N° 176/2022.

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y el procedimiento para la adquisición de cajas navideñas, contenido en el expediente 1599/22; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 1.608.500,00 (Pesos un millón seiscientos ocho mil quinientos uno con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 29.411 – ACPR N° 442/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por diferencia + Septiembre/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una séptima rendición del adelanto 29411, por un monto total de \$ 78.715,00.- (Pesos setenta y ocho mil setecientos quince con 00/100), compuesta por 1 (una) factura original relativa a la adquisición de cajas navideñas para el personal, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1599/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N° 00011-00001010 de LOPEZ MARTIN GABRIEL, relativa a la adquisición de cajas navideñas para el personal de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$78.715,00.- (Pesos setenta y ocho mil setecientos quince con 00/100), con fondos enviados mediante adelanto N° 29411, monto que Dirección de Sede eleva como séptima rendición de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1599/22 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.1.1	\$ 78.715,00



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

Nº 29411: -----	\$ 1.608.500,00
Primera Rendición: -----	\$ 159.870,14 Res SRMRF Nº 113/2022
Segunda Rendición: -----	\$ 185.000,00 Res SRMRF Nº 165/2022
Tercera Rendición: -----	\$ 30.041,79 Res SRMRF Nº 166/2022
Cuarta Rendición: -----	\$ 148.800,00 Res SRMRF Nº 167/2022
Quinta Rendición: -----	\$ 125.815,12 Res SRMRF Nº 168/2022
Sexta Rendición: -----	\$ 51.757,96 Res SRMRF Nº 169/2022
Séptima Rendición: -----	\$ 78.715,00 Res SRMRF Nº 176/2022
Saldo: -----	\$ 828.499,99

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA